

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 32 Viernes 15 de febrero de 2019 Pág. 691

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

588 AUTOMOCIÓN BARBANZA, S.A.L.

Junta general extraordinaria.

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Boiro, calle Cimadevila, número 74, el día 20 de marzo de 2019, a las 19 horas y 45 minutos, en primera convocatoria, y el siguiente día, 21 de marzo de 2019 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Pérdida de la condición de "Sociedad Laboral".

Segundo.- Transformación de Sociedad Anónima Laboral (S.A.L.) a Sociedad Limitada (S.L.).

Tercero.- Cambio del sistema de Administración.

Cuarto.- Facultar expresamente al Administrador a fin de realizar todos los actos necesarios para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con todo aquello establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Boiro, 12 de febrero de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Benito Dávila Becerra.

ID: A190007598-1